

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
HARMONYXSTUDIO CIA. LTDA. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

En la ciudad de San Francisco de Quito, el día Viernes 15 de Marzo del 2019, a las doce horas se reúnen en la calle Telégrafo y el Nacional No. N39-11, planta baja; los SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HARMONYXSTUDIO CIA. LTDA. Que representan el 100% del capital social de la Compañía, según consta de la lista de asistencia a la Junta que se incorpora al expediente de la misma. Dichas socias son: ROLDAN NOGALES LILIANA ELIZABETH, propietaria de 320 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, y ROLDAN NOGALES MARIA CRISTINA propietaria de 80 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América. Así se encuentra debidamente representado la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de USD \$ 400.00.

Preside la Junta la Srta. ROLDAN NOGALES MARIA CRISTINA como Gerente General. Y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Srta. MARIA FERNANDA ROJAS, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para realizar la Junta Universal de Socios.

La Srta. Secretaria Sandra Morochto manifiesta que el objeto de la Junta es dar a conocer y resolver los siguientes puntos, constituyéndose como ORDEN DEL DIA:

**PRIMERO:** LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA AÑO 2018.

**SEGUNDO:** LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018.

Con respecto al primer punto la Junta aprueba el INFORME DE GERENCIA AÑO 2018.

Con respecto al segundo punto la Junta aprueba los ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018.

Siendo las doce horas treinta minutos y por no haber ningún otro punto a tratar, la Srta. secretaria concede treinta minutos de receso para la redacción y aprobación del Acta.

La Junta se reinstala a las trece horas con la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, se da lectura del Acta y se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman los asistentes:

  
**DRA: LILIANA ROLDAN NOGALES**

**SOCIA**

  
**SRTA: MARIA ROLDAN NOGALES**

**SOCIA**

  
**SRTA. MARIA FERNANDA ROJAS**

**SECRETARIA AD-HOC**

